

## **EL HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA (S. XVI). RETABLOS DE JUAN DE LA ABADÍA Y DE PEDRO DE PONTE**

Federico BALAGUER

No es escasa la bibliografía sobre el viejo hospital de Nuestra Señora de la Esperanza, sin embargo todavía quedan inmensas lagunas sobre la historia de esta fundación benéfica, tutelada por el Concejo y la Iglesia. A continuación damos unas notas, con datos nuevos, generalmente del siglo XVI, que creemos pueden ser útiles para futuros trabajos.

Como es sabido en el barrio de San Miguel surgieron, en fecha temprana, unos hospitales, en su doble condición de hospicio de pobres y de atención a enfermos; entre estos últimos destacó el de leprosos bajo la advocación de san Lázaro. De estos hospitales se han ocupado Francisco Diego de Aínsa, el padre Ramón de Huesca y don Antonio Durán.<sup>1</sup> A ellos habrá que añadir el de san Saturnino, que ni siquiera Aínsa llegó a conocer, pues no lo cita, situado no lejos de la iglesia de Santa Lucía, del que nos ocuparemos en otra ocasión.

---

<sup>1</sup> Francisco Diego de AÍNSA, *Fundación... de la antiquísima ciudad de Huesca*, 1619; Ramón de HUESCA, *Teatro histórico de las iglesias del reyno de Aragón*; Antonio DURÁN, *Iglesias y procesiones: Huesca, siglos XII-XVIII*, Zaragoza, 1994.

Más tarde estos hospitales del barrio de San Miguel, al cuidado de la Iglesia y del Concejo, se trasladaron a la plaza de la Zuda, hoy de la Universidad, frente a la iglesia de Santa Cruz, más tarde Seminario. La traslación debió de tener lugar en el siglo XV, pero desconocemos la fecha exacta. Aínsa dice que el obispo don Hugo de Urriés «ayudó con grande liberalidad y caridad para la reedificación deste Hospital, so la inuocacion de nuestra Señora de Esperanza y de los ilustrisimos martires y patrones nuestros san Lorenzo y san Vicente, en el puesto, sitio y lugar que hoy se conserua, a la plaza antiguamente de la Azuda».<sup>2</sup> Aínsa no fija la fecha exacta de esta traslación y, como además en la mención se habla de reedificación, creemos que se hace preciso estudiar con detenimiento este extremo.

En 1435, el canónigo Johan de Alguñon y el notario Sancho Soas eran «regidores, receptores et administradores de los treudos et rendas del spital de los pobres de nuestro Senyor Ihesu Cristo» (AHPH, 192, 24). A finales del siglo XV debieron de realizarse obras en el hospital, pues el prior de jurados advertía en 1501 que «creya no ignoraban, el spital de la ciudat de poco tiempo aqua se hauia obrado e se hauia fecho cassa para acojer los pobres y por el servicio de Dios se hauia d'entender en el regimiento del dicho spital» (AMH, m-21, 19). Aínsa nos dice que el obispo don Juan de Aragón y de Navarra, juntamente con el Concejo, compraron dos casas contiguas al hospital para ampliar las salas y por ello se colocaron los escudos del obispo y de la ciudad en la puerta del hospital.<sup>3</sup> En 1495, el Concejo decía que se habían comenzado las obras de renovación del hospital. Más tarde, en 1499, teniendo en cuenta lo acordado en las Cortes de Tarazona y la urgencia de sufragar «la obra que tan magnificamente y en servicio de Dios se faze en la dicha Seu, como para suplir a la necesidat del Spital de pobres de Ihesu Cristo y ahun para la obra de una lauerca que se obra para recoger agua y regar las heredades stantes en los términos de la dicha ciudat», se acuerda pagar las sisas durante tres años, aunque «los fidalgos no han quisido contribuir a las dichas necesidades», si bien algunos de ellos han prometido pagar las sisas. En consecuencia, se acordó arrendarlas, pues el año anterior «a causa de las muertes» no se había hecho el arrendamiento (AHPH, 334, 89).

Estas obras de ampliación del hospital no son bien conocidas. Quizás lo más interesante de ellas sea el tímpano de la resurrección de Lázaro, recuerdo sin duda del

---

<sup>2</sup> F. D. de AÍNSA, *Fundación*, cit., p. 553.

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. 554.

primitivo hospital de leprosos. Está tallado en madera de roble y ha sido estudiado no hace mucho por R. Steven Janke, que ha puntualizado el valor de esta obra y la ha comparado con otras de principios del siglo XVI, como el retablico de la Anunciación de San Pedro el Viejo y ciertas imágenes de Bolea atribuidas a Gil de Brabante, artista neerlandés, activo durante estos años en la comarca de Huesca. D. Antonio Durán ha sugerido la posibilidad de que existiesen dos artistas de este nombre, hipótesis posible, pues un documento de hacia 1510 menciona a un Gil de Brabante como menor de edad.<sup>4</sup>



Iglesia del hospital poco antes de su demolición.

Esta actividad artística supuso un considerable esfuerzo económico. Todavía en 1531 el Concejo mencionaba los 200 florines de los rectorados pasados para «la obra del Espital Osce» (AMH, m-38, consejo del 10 de febrero).

---

<sup>4</sup> A. DURÁN, *Proceso criminal contra Sebastián Ximénez, escultor (1548)*, Huesca, 1992, p. 18.

## LA PESTE DE 1506-1507

A la crisis económica, producida por la expulsión de los judíos, vinieron a sumarse los estragos que causaron las frecuentes apariciones de la peste, tales como la de 1497 y la de 1506-1507. Esta última invadió toda la península, haciendo popular el dicho «El año de siete, deja España y vete». En Huesca, las nuevas estructuras del hospital fueron puestas a prueba. Aunque carecemos de datos exactos, los daños debieron de ser cuantiosos. Para suplir en lo que cabe la falta de noticias, vamos a dar unas cuantas notas de pagos efectuados por el Concejo oscense por servicios prestados durante el desarrollo de la epidemia (AMH, m-23, 70).

Item a VIII de octubre albaran de maestre Serra por vesitar el espital en el tiempo de las pestilencias, VIII florines, CXXXXIII sueldos.

Item a XVIII de octubre albaran a Pedro Latras, cap de guayta por lo que ha servido en el espital y en la ciudat en el tiempo de la peste XXXII sueldos.

Item XXIX de octubre albaran a maestre Pedro de Moros por hun mes que visito el Spital en el tiempo de la peste LXXXXVI sueldos.

Item a maestre Pedro Palencia por hun mes visito el spital en el tiempo de peste CXXVIII sueldos.

Item albaran ad Anthon Perez Nabarro por las medicinas que se le han tomado para el spital en el tiempo de la peste CLX sueldos.

Item albaran a maestre Pedro de Moros por yr a visitar los enfermos de peste que estan en Sant Jorge XXXII sueldos.

Maestre Pedro de Moros era en aquella época médico del hospital y a Pedro Palencia se le menciona frecuentemente como barbero.

Como se ve, las instalaciones del hospital fueron insuficientes y se llevó enfermos a San Jorge. Quizás, como sucedió en otras ocasiones, se emplearía también con fines hospitalarios el campo del toro.

El 26 de julio de 1506, el fustero maestre Guallart se comprometió a construir un «bastimento» para un lecho del hospital, semejante al que habían mandado hacer los sastres (véase doc.).

## UN INVENTARIO DE 1502

Pocas son las noticias que aporta un inventario, fechado el 4 de agosto de 1502, del que vamos a dar un extracto. Se redactó ante el notario Domingo López de

Ceresuela, el clérigo Anthón de Asín y Miguel de Roncesvalles «dentro de la cambra vieja mayor del ospital». La mención de esta cámara vieja nos hace suponer que se había construido hacía algún tiempo, quizás a principios del siglo XV, y que existían salas nuevas, correspondientes sin duda a las obras iniciadas antes de 1495. El inventario abarca solamente los bienes que fueron de «Nadala de Roncesvalles, vidua, casera y del seruicio del dito ospital». Los objetos que se citan son humildes. He aquí algunos:

E primo un çamarro primo de muger encorsetado  
 Item debant lecho de lana  
 Item tres literas comunes y dos barrados  
 Item seys traueseros plenos de pluma  
 Item hun saco de hun caffiz  
 Item una caxa nueba de pino en que hay lo siguiente:  
 Item quatro cobdos y medio lienço gasconil  
 Item onz cobdos y hun palno lienço casalenco ancho  
 Item otro pedaco de lienço estrecho  
 Item otro pedaco de lienço de la missma suerte  
 Item una loba de panyo pardillo  
 Item tres bancales nuevos de Ayerbe  
 Item huna gonella rosada...  
 Item en otra caxa vieja en que sta lo siguiente:  
 Item V° toballones nuevos blancos groseros  
 Item una bara de lienço nueva  
 Item dos coxines de lienço vizcayno con liston negro, plenos de lana...  
 Item cinco pares de linçuelos de stopa servidos...  
 Item tres scudillas e dos salssericos de Malega  
 [53v] Item hun taleguico...  
 Item un caldero de hun cantaro y medio de arambre  
 Item hun poçadero gico  
 Item VIII° spedos de lienço gicos y grandes...  
 Item hun trapero de fierro e vna sartanica

El inventario acaba con las siguientes notas, referentes a deudas.

Item deue mosen Domingo Salvador de restas de sus soldadas, segunt pareçe por albaran de su mano CLXXX IIII° sueldos.

Item deue mossen Anthon d'Asin de resta del anyo de quinientos y huno LXX III sueldos. [AHPH, 10.351, 53r-v]

## EL RETABLO DE SAN JOSÉ Y JUAN DE LA ABADÍA EL JOVEN

La devoción a san José se popularizó mucho en Huesca a partir de los años finales del siglo XV. En las épocas de epidemias y pestes se recurría a su intercesión y el Concejo había mandado construir un retablo de su advocación en el hospital, pero en 1507 se hallaba todavía sin pintar. En consecuencia, el prior de jurados manifestaba «que en el tiempo de la pestilencia pasada la ciudat hauia tomado en deuocion a senyor sant Josep y hauia fecho fazer hun retablo de su deuocion en la yglesia del Espital, el qual retablo nunca se hauia pintado y estaba a gran cargo de la ciudat, que uiessen que les parecia. Fue deliberado por el dicho consexo y sumado por el dicho seyor prior de jurados quel dicho retablo se haya de pintar bien y como cumple y aquello remitió el dicho consexo a los dichos oficiales et puedan tomar para pagar el dicho pintar y a subbenir a otras necesidades de la ciudat la tercia segunda de la rendacion de la sisa[s], las cuales reciba el volsero» (AMH, m-23). De acuerdo con esta noticia, la parte de mazonería estaba hecha, pero faltaba la pintura. Posiblemente existiría también una imagen central de relieve entero; pero no sabemos si el resto era también de relieve, en cuyo caso la labor que quedaría por hacer sería dorar y encarnar, o si existirían tableros destinados a recibir escenas pintadas.

La obra de pintura fue confiada a Juan de la Abadía el joven. Este pintor, a poco de morir su padre, se comprometía a dorar el retablo de San Pedro, obligándose a hacerlo «segunt mi padre maestre Johan de l'Abadía era obligado»; como garantía ponía su casa del Alpargán. Mientras tanto su madre cobraba de Martín de Samper, señor de Arascués, 1.900 sueldos por dos retablos que su marido había hecho, uno para Huesca y otro para Borja, este último de la advocación de san Sebastián. En octubre de 1502, Juan de la Abadía, que como se sabe había traspasado a Franci Johan Bachet varios encargos para pintar retablos, daba a este pintor a loguero y alcabala unas casas en la Correría y otras y cillero en el Alpargán, más una viña en Loret y otra en Coliñenigue, durante cinco años, por precio de 100 sueldos anuales. Además le confiaba a su hija Gracica para que la alimentase durante su ausencia. Por razón de la «spenssa de la dita noya», le había de dar cinco sueldos por mes (AHPH, 10.351, 103v). En el documento, Juan de la Abadía se declara vecino de Huesca y habitante en Zaragoza.

En 1507, había regresado a Huesca y comenzaba la pintura del retablo de San José. El 26 de abril, las cuentas del Concejo señalan un «albaran a maestre Johan pintor por la primera tercia de fazer el retablo de sant Josep CCC sueldos, con que se

obliguen Luys de Babari e su muxer en los dichos CCC sueldos al bolsero de la ciudad, con carta de encomienda» (AMH, m-23, 68). Algo más tarde, el 8 de enero de 1509, se registra una «apoca a maestre Johan el pintor por la segunda tercia del retablo de sant Josep, CCC sueldos» (AMH, m-24, 44).

Durante estos años, Juan de la Abadía, aun cuando sigue siendo dueño de las casas de la Correría y del Alpargán, da la sensación de ser un pintor itinerante. Un albarán fechado en Nueno, referente a un retablo de Aso, del 4 de agosto de 1508, lo declara habitante en Pertusa. Ricardo del Arco, a quien le indiqué la existencia de este albarán, supuso acertadamente que su presencia en Nueno se debía al hecho de pintar el retablo de San Martín, hoy en el Museo Arqueológico Nacional.<sup>5</sup> Lo curioso es que existe otro albarán de ese año, también del lugar de Aso, firmado por Juan de Lobayn, pintor y habitante en Pertusa, de forma que ambos pintores, Abadía y Lobain, se hallaban en esa villa en 1508. El último seguía allí en 1510.

#### EL RETABLO MAYOR

Otra obra interesante, ejecutada en estos años de principios del XVI, es el retablo mayor, pintado por Pedro de Ponte o de Aponte, aunque parece que esta última forma no es correcta, pues como advirtió ya Ricardo del Arco los documentos contemporáneos hablan siempre de Pedro de Ponte. Es cierto que algún documento en latín lo menciona como Petrus a Ponte, traducción latina de la forma romance. Más tarde, autores como Uztarroz añadieron la preposición al apellido, resultando el Pedro de Aponte.

Creo que fue Del Arco el primero en dar a conocer a este pintor como autor del retablo mayor del hospital de Nuestra Señora de la Esperanza, mencionando una capitulación de 1507 que obraba en el f. 5 del protocolo del notario oscense García de Lafuente. Ahora bien, Del Arco no vio la capitulación, pues advierte que la noticia le fue proporcionada «antes del traslado de los protocolos notariales antiguos para su incorporación al Archivo Histórico Provincial». ¿Quién entregó esa nota a Del Arco? Me inclino a creer que fue Jesús Zabay. Este joven literato, que estudió al parecer en la facultad de Letras de Zaragoza, dio a conocer en 1923 la capitulación del retablo de Montearagón, contenida en un protocolo de Felipe de Lizana, secretario del Concejo,

<sup>5</sup> Ricardo del ARCO, «Nuevas noticias de artistas altoaragoneses», *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 79 (1947), p. 8 de la separata.

protocolo que sigue todavía en paradero desconocido. Zabay vio otros protocolos, algunos de los cuales aparecieron muchos años después en la Delegación de Hacienda.

La capitulación de Pedro de Ponte ha sido publicada en 1987 por Carmen Morte.<sup>6</sup> Está fechada el 5 de junio de 1507 y aparecen como testigos el presbítero Antonio Guillem y el notario del Cabildo Luis de Pilares. De acuerdo con esta capitulación el pintor debería pintar las escenas que se indicaban en una cédula que no ha llegado hasta nosotros. Naturalmente la tabla central estaría dedicada a Nuestra Señora, pero ignoramos las demás historias, seguramente de temas marianos, con posible inclusión de los santos Lorenzo y Vicente. Es curiosa la cláusula en la que se declara «que si en la ciudat de Huesca no abra buen tiempo e por la indisposición del tiempo no podrá el dicho maestro pintar ni hacer el dicho retablo en la dicha ciudat, que en tal caso pueda el dicho maestro leuar el dicho retablo al lugar de Bolea para pintar y hacerlo allí». No se explica fácilmente esta cláusula, salvo que Ponte tuviera establecido su taller en la mencionada villa o que tratase de ponerse a cubierto de una nueva invasión de peste.

En 1508, la obra del retablo estaba ya iniciada. El 12 de marzo, Pedro de Ponte se hallaba en Huesca y aparece como testigo en una fadiga del Capítulo del Carmen, «maestre Pedro de Ponte, pintor Osce». Seguramente el retablo lo estaba pintando en nuestra ciudad (AHPH, 341, 49). El albarán de finiquito lo publicó Del Arco y lleva la fecha de 2 de julio de 1510, lo que significa que el retablo estaba ya terminado; el maestro se declara «habitante de present Osce» y aparece como testigo el fustero Martín de Biescas.<sup>7</sup>

El retablo debió de subsistir hasta que fue reemplazado por el de tipo barroco que todos hemos conocido. Valentín Carderera, buen conocedor de la iglesia del hospital, no nos da, que yo sepa, ninguna noticia sobre posibles restos del retablo de Pedro de Ponte.

### EL INVENTARIO DE 1513

El 28 de octubre de 1513, mosén Miguel Ochoa declaraba tener en comanda de los regidores del hospital los bienes expresados en el inventario que se acompañaba,

<sup>6</sup> Carmen MORTE, «Documentos sobre pintores y pintura del siglo XVI en Aragón, I», *Boletín del Museo e Instituto «Camón Aznar»*, XXX (1987), p. 144.

<sup>7</sup> R. del ARCO, «Nuevas noticias...», cit., p. 12 de la separata.



obligando su persona y bienes (AHPH, 444, 302). A continuación damos un extracto del inventario, mencionando aquellos párrafos que hemos creído más interesantes para nuestro tema.

*Sala mayor*

Et primo se falló arriba en la sala mayor: et primo una cama de la sobrina de micer Ramon, donde auya dos pies, quatro tablas, quatro colchones buenos que se han adobado. Item un debant lecho con listas cardenas... Item un trauesero con listas cardenas, etc.

Item un altar de fusta con un antealtar de pinzel... Item una cortina con la ystoria de sant Lazaro.

*La cocina*

Primo una tenaja para tener agua. Item dos ollas de arambre... Item un asador de fierro... Item tres camas de fusta parada con todos sus arrees, etc.

*La sala pequenya*

Primo un panyo de pinzel de la adoración de los reyes. Item el panyo de raz nueuo para fazer la plega del spital con las armas de la ciudat, etc.

*La cambra del regidor*

Primo una cama de pies, con sus tablas, su marfega, con dos colchones, dos linzelos... Item un ante puerta fecho de pinzel... Item una cortina de pinzel con la Natiuidat... Item la bulla de las indulgencias del spital, etc.

*En el dormitorio de los pelegrinos*

Nueue camas paradas y dos desparadas. Item tres tinajas y dos bancos.

*Cillero*

Item dos cubas grandes de cada diezyocho nietros... Item un cubet desbaratado, etc.

*En la yglesia*

Primo un caxon grande nuebo... Item un deuant altar de lino fino... Item un debant altar de damasco blanco, las armas de los Sanguesas.

*En l'altar mayor*

Primo una lapida, tres lineas, unos corporales... Item un deuant altar de pinzel... Item una casula de damasco forrada de tela negra con una cruz blanca... Item un pendon colorado con nuestra Senyora, San Lorenz et Sant Vicent... Item un officiero de nuestra Señora. Item un manual de paper demprenta. Item un bacin de alaton para la extremauncion... Item un mantico de nuestra Señora blanco con cordones colorados... Item un caliz de plata con su patena de plata con una cruz en el piet y en la patena un tumulo con la ymagen de Cristo... Item dos candeleros de fierro. Item otros dos a los

costados del retablo... Item dos tobollas et una de lienco vizcayno... la otra de tela con una cruz y las imagynes de la pasion de Cristo, etc.

*Altar de San Roc* [?]

Primo tres lineas, unos corporales, una coraça... Item un deuant altar de pinzel con un crucifixo, Maria y Sant Johan. Item un barrado. Item dos candeleros de fierro.

*En altar de Sant Josep*

Primo dos lineas, lapida. Item un abant altar de lienco vizcayno... Item un barrado de armas reales... Item tres lanpadas, una delant el altar con su plato de alaton y en la de sant Roc otro pequenyo, etc.

Como se ve, el inventario nos ofrece la distribución de las distintas dependencias del hospital. La sala mayor sería la destinada comúnmente a los enfermos, mientras en la pequeña se atenderían casos especiales. En el inventario figuran en esta sala varios objetos destinados a la plega, traveseros y cajas, una de ellas nueva, donada por los cofrades de San Roque. La cámara del regidor presenta una serie de utensilios domésticos. El dormitorio de peregrinos, es decir, transeúntes pobres, nos da un total de 11 camas. La cocina y el cillero completan las instalaciones hospitalarias.

En la iglesia aparece el altar mayor, que ostentaría el retablo de Ponte, con los convenientes objetos litúrgicos, no muy abundantes, el cáliz de plata, etc.; el retablo de San José con la obra de Juan de la Abadía, más pobre aún que el mayor en objetos litúrgicos, y por último el retablo de la cofradía de San Roque, perteneciente al gremio de sastres. Según Aínsa esta cofradía se fundó en 1501, con aprobación del Concejo, redactándose los oportunos estatutos y ordenaciones, con confirmaciones posteriores de Fernando el Católico, Carlos V y Felipe II.<sup>8</sup>

## DOCUMENTO

1506, 26 de julio. Huesca

*El fustero Guallart se compromete a construir un bastimento de cama para el hospital.*

AHPH, 446, 64v.

Concordia y obligacion

Dia predicta Osce, mastre Guallart el fustero Osce promisso de asentar y dar asentado en el spital Osce vn bastimento para un lecho de la manera que esta el bastimento del lecho que los sastres Osce

<sup>8</sup> F. D. de AÍNSA, *Fundación...*, cit., p. 555.

dieron para el dicho Spital y esto d'aquí a por todo el mes de setiembre primo a cuesta suya, obligando etc, et jurauit pro Deum etc., et con sto mossen Salvador Beltran, regidor del dicho Spital promisso et juro por Dios, etc. daría por dicho bastimento cient sueldos, la tercera part luego, la otra tercera part a metad del tiempo y la otra a la fin, obligando etc.

Testes: Jayme d'Ara et Johan de la Fuente Osce.